

PRESENTACION

En una instancia significativa de su vida institucional, la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos presenta, con legítima satisfacción, el primer número del órgano con que se hace más evidente el desarrollo de una de sus principales funciones académicas. Nos referimos concretamente a la investigación, en los campos y niveles de su competencia, lo que constituye un capital por demás valioso por su propia consistencia y por sus vastas consecuencias constructivas.

Según se conoce, ello se articula con las responsabilidades que incumben al Consejo Superior de Investigaciones, el cual tiene, entre otros objetivos, los de promover y coordinar la publicación periódica de revistas especializadas que, en las diferentes divisiones académicas, sirven precisamente para la difusión de los resultados de las investigaciones; mientras que, desde luego, la Unidad de Investigación de cada Facultad es la dependencia que se encarga de las funciones de coordinación y edición de la revista correspondiente.

Con ubicación natural en ese contexto general, y como instrumento específico de nuestra Facultad, ofrecemos esta primera entrega de la revista "GESTION PARA EL TERCER MILENIO", elocuente título que es todo un símbolo y anuncio. Símbolo, porque una de las ac-

ciones más definidas y fundamentales del universo administrativo es justamente la gestión, con su entorno factual y circunstancial. Y anuncio, porque, en un proceso que no debe tener solución de continuidad, al recoger las experiencias del pasado para dar mayor calidad a toda creación del presente, se está condicionando y preparando de modo favorable el ejercicio más amplio y calificado de la gestión en el futuro.

Pero se trata en todo caso de un futuro que, de hecho, ya ha comenzado, y el cual podemos no solamente intuir, sino también advertir, en sus principales indicadores y variables, a la vez que en los múltiples requerimientos que plantea. Como continente temporal y funcional de un mundo más complejo y desafiante, pero también con más fascinación, que nos obliga al cambio y a la superación continuos.

Ante todo ello, por consiguiente, una de las respuestas más razonables y fecundas es la de innovar y adecuar -en forma previsoras y sistemática- el diseño puntual de estrategias, tácticas y proyectos, pero también, e imprescindiblemente, el ejercicio más calificado de conductas, funciones y actitudes. Es decir, conjugación inteligente y eficiente de teoría y práctica, de ideas y de acciones.

Como podrá apreciarse fácilmente, es en consideración de ese conjunto de realidades y po-

sibilidades que se impone claramente la necesidad de facilitar el avance del conocimiento y su sagaz aplicación en los distintos órdenes de la vida. Y para ello nada mejor, desde los fueros de nuestra realidad académica y universitaria, que estimular, apoyar y realizar todas las formas de investigación. No sólo, pues, como valiosos esfuerzos de especulación teórica sino también, y sobretodo, como herramienta para servir al desarrollo integral del país. Desiderátum que, lo más pronta y satisfactoriamente posible, debe materializarse con la activa participación de todos los miembros de la comunidad nacional para beneficio real de todos ellos. Es decir, sin exclusiones y sin privilegios; pero también con justicia y con equidad.

Al incrementar ahora nuestra actitud de comunicación sobre un área importante de las actividades institucionales de nuestra Facultad, procedemos, de una parte, en leal cumplimiento de las directivas que, emanadas de las máximas autoridades de nuestra Universidad, fueron oportunamente transmitidas por el Consejo Superior de Investigaciones. Y, de la otra, como positiva respuesta a nuestras propias exigencias para seguir cubriendo, con amplitud y persistencia, los espacios que le compete ocupar a la Facultad en el propósito de realizar sus elevados fines, en forma creativa, integrada y trascendente. Sea propicia la ocasión para manifestar reconocimiento a nuestras autoridades y el Consejo Superior de Investigaciones por la autonomía y el apoyo que han concedido para que las Facultades puedan cumplir su cometido en este campo de acuerdo a sus propias realidades académicas.

Debemos dejar expresa constancia al mis-

mo tiempo, de que, en concordancia con la naturaleza, fines y ámbitos académicos de nuestra Facultad, las líneas de investigación que ella promueve, a través de su Unidad competente, están referidas a un amplio aspecto temático, plural pero integrado a la vez, dentro del cual destacan las Finanzas, la Producción, el Marketing, el Personal, los Proyectos, la Gestión de Pequeñas y Micro Empresas, la Gestión de Gobiernos locales, el Turismo, los Negocios Internacionales, la Planeación, la Organización, la Dirección y el Control.

Ahora bien, desde esta primera oportunidad nos complace dar contenido y proyección calificados a ese marco general de referencia al ofrecer un variado conjunto de valiosos trabajos, que se agrupan en tres áreas: temas centrales, temas de análisis y temas de actualidad. Tales trabajos han sido realizados tanto por docentes investigadores cuanto por investigadores invitados quienes, al abordar los asuntos y realidades que son de competencia de la Facultad, se constituyen en colaboradores permanentes y eventuales, respectivamente.

Con la convicción de estar prestando, pues, un nuevo servicio dentro de la etapa actual del proceso histórico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, etapa caracterizada por tener como metas una persistente eficiencia administrativa y una real excelencia académica, nuestra Facultad se permite anticipar su confianza de que sus esfuerzos de investigación y difusión serán acogidos con interés y aprecio.

DR. ROGER ELOY LOAYZA SAAVEDRA
Decano